

Vigilada

Supersalud



INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S. A.

NIT. 900.016.598 - 7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2017

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

VALLEDUPAR - CESAR

FECHA DE PUBLICACION: 30/04/2018

COD	DESCRIPCION	2.017	2.016	VARIACION
1	ACTIVOS	60.666.952.954	54.910.177.195	5.756.775.759
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	285.982.615	264.205.552	21.777.063
1101	EFFECTIVO	285.982.615	264.205.552	21.777.063
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	154.337.331	3.897.112	150.440.219
1202	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA O PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE	154.337.331	3.897.112	150.440.219
13	CUENTAS POR COBRAR	25.352.201.694	22.131.504.384	3.220.697.310
1302	DEUDORES DEL SISTEMA A COSTO AMORTIZADO	27.462.449.239	23.028.716.593	4.433.732.646
1316	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS A EMPLEADOS AL COSTO	8.043.844	2.059.550	5.984.294
1319	DEUDORES VARIOS	78.397.422	175.579.579	- 97.182.157
1320	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 2.196.688.811	- 1.074.851.338	- 1.121.837.473
14	INVENTARIOS	4.228.388.071	4.253.965.634	- 25.577.563
1403	INVENTARIOS PARA SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS	4.228.388.071	4.253.965.634	- 25.577.563
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	30.646.043.243	28.256.604.513	2.389.438.730
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	35.688.886.423	33.204.851.572	3.484.034.851
1503	DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO (CR)	- 6.042.843.180	- 4.948.247.059	- 1.094.596.121
2	PASIVOS	24.364.726.806	22.240.727.668	2.123.999.138
21	PASIVOS FINANCIEROS	22.595.295.688	21.053.521.660	1.541.774.028
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	8.898.148.276	8.745.906.673	152.241.603
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	11.754.832.599	10.498.936.601	1.255.895.998
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	1.942.314.813	1.808.678.387	133.636.426
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	982.639.964	491.803.295	490.836.669
2201	RETENCION EN LA FUENTE	133.364.441	89.466.451	43.897.990
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	820.717.232	380.027.576	440.689.656
2203	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	1.195.100	1.979.095	- 783.995
2204	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	- 27.363.191	20.330.173	- 7.033.018
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	737.513.499	617.656.771	119.856.728
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	737.513.499	617.656.771	119.856.728
25	OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	49.277.655	77.745.941	- 28.468.286
2501	OTROS PASIVOS-ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	24.821.292	33.913.723	- 9.092.431
2509	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	24.456.363	43.832.218	- 19.375.855
3	PATRIMONIO	36.302.226.147	32.669.449.527	3.632.776.620



INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S. A.
NIT. 900.016.598 - 7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2017
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS
VALLEDUPAR - CESAR
FECHA DE PUBLICACION: 30/04/2018

COD	DESCRIPCION	2.017	2.016	VARIACION
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	7.437.750.000	7.437.750.000	-
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	7.437.750.000	7.437.750.000	-
32	SUPERAVIT DE CAPITAL	11.843.697.798	11.843.697.798	-
3201	SUPERAVIT DE CAPITAL	11.843.697.798	11.843.697.798	-
33	RESERVAS	1.530.635.937	1.277.620.367	253.015.570
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS	1.419.014.248	1.165.998.678	253.015.570
3303	RESERVAS OCASIONALES	111.621.689	111.621.689	-
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	15.490.142.413	12.110.381.362	3.379.761.051
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.632.776.521	2.530.155.701	1.102.620.920
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	2.278.091.897	951.766	2.277.140.131
3503	TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO	9.579.273.895	9.579.273.895	-
2+3	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u>60.666.952.954</u>	<u>54.910.177.195</u>	<u>5.756.775.759</u>


JULIO PÉREZ PÉREZ
Representante Legal
Cc. 9.313.049


CARLOS JIMÉNEZ RAMOS
Contador
TP 128150 - T


JACQUELINE MEDINA TROCHA
Revisor Fiscal
TP 139368 - T



INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S. A.

NIT. 900.016.598 - 7

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2017

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

VALLEDUPAR - CESAR

FECHA DE PUBLICACION: 30/04/2018

COD	DESCRIPCION	2.017	2.016	VARIACION
4	INGRESOS	47.432.456.592	38.179.321.716	9.253.134.876
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS	46.880.842.723	37.774.818.386	9.106.024.337
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	46.880.842.723	37.774.818.386	9.106.024.337
42	OTROS ÍNGRESOS DE OPERACIÓN	551.613.869	404.503.330	147.110.539
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.159.994	116.399.239	115.239.245
4204	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	378.152	1.293.103	914.951
4211	RECUPERACIONES	464.918.449	258.994.258	205.924.191
4214	DIVERSOS	85.157.274	27.816.730	57.340.544
5	GASTOS	12.387.193.488	10.539.971.847	1.847.221.641
51	DE ADMINISTRACION	8.662.008.320	7.129.842.518	1.532.165.802
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.418.960.153	1.252.170.778	166.789.375
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	242.430.573	222.172.218	20.258.355
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	6.018.470	6.284.200	265.730
5105	PRESTACIONES SOCIALES	301.166.057	245.521.504	55.644.553
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	90.311.102	18.283.182	72.027.920
5107	GASTOS POR HONORARIOS	509.410.710	398.883.806	110.526.904
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	335.092.694	287.606.458	47.486.236
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	172.854.049	119.867.658	52.986.391
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	111.815	112.682	867
5112	SEGUROS	51.958.909	147.486.685	95.527.776
5113	SERVICIOS	404.631.205	327.876.207	76.754.998
5114	GASTOS LEGALES	6.947.122	10.954.749	4.007.627
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	301.981.080	1.159.778.367	857.797.287
5116	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	6.509.128	19.169.350	12.660.222
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	70.027.695	96.579.686	26.551.991
5118	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	354.685.056	1.511.175.648	1.156.490.592
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	3.908.038.833	849.562.013	3.058.476.820
5136	OTROS GASTOS	480.873.669	456.357.327	24.516.342
53	FINANCIEROS	1.123.059.897	1.768.522.610	645.462.713
5301	GASTOS FINANCIEROS	1.123.059.897	1.768.522.610	645.462.713
55	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2.602.125.271	1.641.606.719	960.518.552



INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S. A.

NIT. 900.016.598 - 7

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2017

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

VALLEDUPAR - CESAR

FECHA DE PUBLICACION: 30/04/2018

COD DESCRIPCION	2.017	2.016	VARIACION
5501 IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	2.602.125.271	1.641.605.719	960.518.552
6 COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	31.412.486.484	25.109.194.168	6.303.292.316
61 COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	31.412.486.484	25.109.194.168	6.303.292.316
6101 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	31.412.486.484	25.109.194.168	6.303.292.316
(=) UTILIDAD DEL AÑO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3.632.776.620	2.530.155.701	1.102.620.919



JULIO PÉREZ PÉREZ
Representante Legal
Cc. 9.313.049



CARLOS JIMÉNEZ RAMOS
Contador
TP 128150 - T



JACQUELINE MEDINA TROCHA
Revisor Fiscal
TP 139368 - T



INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S. A.

NIT. 900.016.598 - 7

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2017

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

VALLEDUPAR - CESAR

FECHA DE PUBLICACION: 30/04/2018

DESCRIPCION	Capital y prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Ajustes adopción NCIF	Valorizaciones	Total patrimonio
Saldo a Diciembre 31, 2015	\$ 14.851.402.801	\$ 942.755.301	\$ 793.059	\$ 2.232.433.773	\$ 0	\$ 9.579.273.895	\$ 27.606.658.829
Ajustes adopción NIIF	0	0	0	0	9.441.687.138	(9.579.273.895)	(137.586.757)
Saldo a Enero 1, 2016	14.851.402.801	942.755.301	793.059	2.232.433.773	9.441.687.138	0	27.469.072.072
Distribución de resultados	1.897.410.000	334.865.066	158.707	(2.232.433.773)	0	0	0
Resultados del ejercicio	0	0	0	2.530.155.701	0	0	2.530.155.701
Ajustes adopción NIIF	0	0	0	0	137.586.757	0	137.586.757
Capitalización adicional	2.532.634.997	0	0	0	0	0	2.532.634.997
Saldo a Diciembre 31, 2016	19.281.447.798	1.277.620.367	951.766	2.530.155.701	9.579.273.895	0	32.669.449.527
Distribución de resultados	0	253.015.570	2.277.140.131	(2.530.155.701)	0	0	0
Resultados del ejercicio	0	0	0	3.632.776.620	0	0	3.632.776.620
Saldo a Diciembre 31, 2017	\$ 19.281.447.798	\$ 1.530.635.937	\$ 2.278.091.897	\$ 3.632.776.620	\$ 9.579.273.895	\$ 0	\$ 36.302.226.147


JULIO PEREZ PEREZ
 Representante Legal
 Cc. 9.313.049


CARLOS JIMENEZ RAMOS
 Contador
 TP 128150 - T


JACQUELINE MEDINA TROCHA
 Revisor Fiscal
 TP 139368 - T
 Ver opinión adjunta.


INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S. A.
 NIT. 900.016.598 - 7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2017

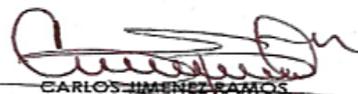
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

VALLEDUPAR - CESAR

FECHA DE PUBLICACION: 27/04/2018

	2.017	2.016
Ingresos Operacionales	46.880.842.723	37.774.818.386
- Aumento en Deudores	1.922.013.854	6.030.576.753
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	44.958.828.869	31.744.241.633
- Costo de Ventas	31.412.486.483	25.109.169.689
- Aumento de Inventarios	2.660.867.714	549.620.820
+ Aumento en Proveedores	132.960.597	1.825.191.543
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	33.940.393.600	23.833.598.966
- Gastos de Administración	8.616.011.790	7.129.842.518
+ Otros Ingresos No Operacionales	197.763.171	29.553.943
+ Depreciaciones, Provisiones y Amortizaciones	1.482.211.722	2.423.586.883
+ Aumento en cuentas por pagar	3.976.700.256	553.900.716
+ Aumento en obligaciones laborales	118.447.047	270.120.718
- Disminución en Otros Pasivos	37.104.313	26.188.080
EFFECTIVO POR GASTOS DE OPERACIÓN	2.877.993.907	3.878.868.338
- Provisión Impuesto de Renta	2.602.125.271	1.641.606.719
- Disminución o + aumento de Impuesto por pagar	660.945.850	311.745.465
EFFECTIVO POR IMPUESTOS	3.263.071.121	1.329.861.254
IGUAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4.877.370.241	2.701.913.075
- Aumento Propiedad Planta y Equipo	3.770.420.185	114.191.352
- Aumento de Inversiones	150.440.219	443.568
- Pérdida en Retiro de PPE	34.477.071	189.004.351
MENOS EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	3.955.337.475	303.639.271
+ Aumento en Obligaciones Financieras	152.241.604	1.691.671.395
- Gasto financiero	1.123.059.896	1.213.237.579
+ Ingresos Financieros	70.562.590	117.692.342
MENOS EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	900.255.702	2.787.216.632
IGUAL EFECTIVO NETO DEL PERIODO	21.777.063	388.942.828
EFFECTIVO INICIAL	264.205.552	653.148.380
+ Efectivo Neto del Periodo	21.777.063	388.942.828
EFFECTIVO FINAL	285.982.615	264.205.552


JULIO PÉREZ PÉREZ
 Representante Legal
 Cc. 9.313.049


CARLOS JIMÉNEZ RAMOS
 Contador
 TP 128150 - T


JACQUELINE MEDINA TRÓCHA
 Revisor Fiscal
 TP 139368 - T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores accionistas

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S.A.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad **INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2017, estado de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, son tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la sociedad **INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por otro Revisor fiscal quien emitió un informe sin salvedades.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:

La contabilidad de la sociedad **INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S.A.** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- a) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- estatutos de la entidad;

- actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, ya que es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 1, que corresponde a la NIIF Plenas, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de Énfasis

La sociedad el 1 de enero de 2016, empezó su periodo de adopción bajo los marcos técnicos normativos de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a la ampliación del plazo del decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015 y emitió su Estado de situación financiera de Apertura (ESFA), al cierre del año 2016 la sociedad emitió sus estados financieros bajo normatividad COLGAAP, ya que no se encontraba obligada a presentarla bajo normas internacionales de información financiera, para el cierre de este año 2017, la sociedad emitió de forma comparativa bajo la normatividad vigente bajo NIIF los periodos 2016 y 2017



Jacqueline Medina Trocha

Revisor Fiscal
T.P. 139-368-T

Febrero 28 del 2018